

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Cobas Concentrados, FIL CLASE A

Información general

Producto:	Cobas Concentrados, FIL CLASE A	ISIN:	ES0119166033
Entidad:	Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.	Grupo:	Santa Comba Gestión
Dirección web:	www.cobasam.com	Regulador:	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha documento:	31 de diciembre de 2023	Para más información, llame al:	900 15 15 30

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

Este fondo no cumple con la Directiva 2009/65/CE. Es un Fondo de Inversión Libre perteneciente a la categoría Renta Variable Internacional. Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentando obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

https://www.cobasam.com/en/products/funds/?productSelected=COBAS_CONCENTRADOS_FIL

El depositario de este fondo es BANCO INVERDIS, S.A.

Plazo:

Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Objetivos de Inversión:

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Bloomberg Europe Developed Markets Large & Mid Cap Price Return Index que se utiliza a efectos meramente informativos o comparativos.

Política de Inversión:

- Fondo de autor con alta vinculación al gestor, D. Francisco García Paramés, cuya sustitución supondría un cambio sustancial en la política de inversión y otorgaría derecho de separación a los partícipes. El objetivo de gestión, es obtener una rentabilidad satisfactoria y sostenida seleccionando activos infravalorados por el mercado. Se invertirá más del 75% de la exposición total en renta variable y el resto en renta fija pública y/o privada. El riesgo divisa oscilará entre el 0%-100% de la exposición total. En renta variable, invertirá principalmente en emisores y mercados europeos y minoritariamente en otros países OCDE, sin predeterminación. Se podrá invertir entre un 0% y un 100% de la exposición total en mercados y/o emisores de países emergentes.

- La política del F.I.L. es similar a la de Cobas Selección, F.I. Se diferencia, en que dada su condición de F.I.L., puede tener una mayor concentración de la cartera (máximo 20% de la exposición total en un mismo valor) y un comedido apalancamiento financiero (hasta el 100% del patrimonio) que permitirá incrementar la exposición del FIL a los activos subyacentes hasta el 200% del patrimonio. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo.

- Se aplican técnicas de análisis fundamental, según la filosofía de inversión en valor (value investing), buscando valores infravalorados por el mercado que, además de su solidez y garantía, generen una rentabilidad satisfactoria, tratando de aprovechar las fluctuaciones de las cotizaciones a corto plazo para invertir a largo plazo. Se invertirá en compañías de alta y baja capitalización bursátil, con perspectivas de revalorización a medio y largo plazo, sin predilección por ningún sector, sobre ponderando aquellos valores considerados más atractivos en cada momento.

- La inversión en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo. La parte no invertida en renta variable se invertirá en renta fija principalmente pública, aunque también privada de emisores / mercados de la zona euro, en emisiones de alta calidad crediticia (rating mínimo: A2 (S&P) o P2 (Moody's) o equivalentes en el largo plazo) o con al menos el rating de España si fuera inferior. Para emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 18 meses. Se podrá invertir hasta un 5% del patrimonio en IIC financieras, tradicionales o de inversión libre, pertenecientes o no al grupo de la gestora, con una rentabilidad acreditada y sostenida y una política value investing acorde con la gestión del FIL.

- El fondo podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura.

El F.I.L. se podrá endeudar a través de acuerdos de garantía financiera con un intermediario financiero o Prime Broker (PB) (Banco Inversis, S. A.) que a juicio de la gestora tiene solvencia suficiente o mediante líneas de crédito bancario para desarrollar la política de inversión o para resolver necesidades transitorias de tesorería, siendo el límite total de endeudamiento del 100% del patrimonio. El valor de mercado de las garantías otorgadas al PB que lleven aparejadas derecho de disposición podrá ser de hasta el 150% de las obligaciones del F.I.L. con el PB por lo que se asumirá un riesgo de fallo de hasta el 50% de las mismas.

Inversor minorista al que va dirigido:

- El fondo se dirige a partícipes del fondo y de FI con vocación de renta variable de la gestora que a partir del 03/02/2024 tengan una antigüedad de al menos 7 años como partícipes en los mismos. Al ser una institución de inversión colectiva no armonizada a nivel europeo el fondo tiene la consideración de instrumento financiero complejo, con lo que está pensado para clientes profesionales y contrapartes elegibles, con un perfil de riesgo alto y que no prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años. Sin perjuicio de lo anterior, también se comercializará a aquellos clientes no profesionales que dejen constancia por escrito de que conocen los riesgos inherentes a la inversión.

- El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas, dado que sus derechos económicos dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.

Indicador de riesgo



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «media alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «probable».

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:	5 años	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Inversión:	€10.000		
Escenarios			

Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€1.830	€2.980
	Rendimiento medio cada año	-81,66%	-21,49%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€5.810	€3.760
	Rendimiento medio cada año	-41,91%	-17,77%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€10.480	€7.710
	Rendimiento medio cada año	4,84%	-5,07%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€18.200	€15.650
	Rendimiento medio cada año	81,96%	9,37%

La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario desfavorable se produjo en el periodo: 31/10/2017 - 30/10/2020 a partir del benchmark compuesto por: EDMNE Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario moderado se produjo en el periodo: 28/11/2014 - 29/11/2019 a partir del benchmark compuesto por: EDMNE Index. La rentabilidad a periodo de mantenimiento en el escenario favorable se produjo en el periodo: 31/12/2018 - 29/12/2023 a partir del benchmark compuesto por: EDMNE Index.

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes Totales	523 €	638 €
Impacto del coste anual ^(*)	5,2%	1,2%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del -3,85% antes de deducir los costes y del -5,07% después de deducir los costes.

Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0 €
Costes de salida	La comisión de salida es de 4,00% para participaciones reembolsadas con antigüedad superior a un año e inferior a 2 años, participaciones suscritas durante el periodo mínimo de permanencia y participaciones suscritas tras la finalización del periodo mínimo de permanencia (antigüedad inferior a un año).	400 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,19% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	119 €
Costes de operación	0,04% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	4 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	La comisión sobre resultados es de 50,00% sobre el exceso de rendimientos anual del FIL respecto a la de Cobas Selección, FI siempre que la rentabilidad del segundo sea superior a cero. La comisión estimada es de 0,00%.	0 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?
Período de mantenimiento recomendado: 5 años

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia mensual, el valor liquidativo aplicable será el primero que se calcule con posterioridad a la solicitud de la operación, teniendo en cuenta las especialidades aplicables a las suscripciones y reembolsos descritas en el folleto. Las órdenes cursadas a partir de las 14:00 horas o en día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, no festivos en Madrid capital. El pago de los reembolsos se realizará dentro de los cinco días hábiles siguientes al valor liquidativo aplicable. Periodo mínimo de permanencia: no se podrán solicitar reembolsos de participaciones durante los primeros 12 meses de antigüedad del partícipe. A partir de entonces se podrá solicitar el reembolso, respetando en todo caso el régimen de preavisos aplicable. Descuentos a favor del fondo por reembolsos: 4% Importe reembolsado Primera suscripción: participaciones reembolsadas con antigüedad superior a un año e inferior a 2 años** 4% Importe reembolsado Suscripciones sucesivas: Participaciones suscritas durante el periodo mínimo de permanencia. Antigüedad inferior a un año desde su finalización.** 4% Importe reembolsado Suscripciones sucesivas: Participaciones suscritas tras la finalización del periodo mínimo de permanencia. Antigüedad inferior a un año.**

Existe comisión por reembolso.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación puede ser presentada ante el Departamento de Atención al Cliente de Cobas Asset Management, S.G.I.I.C., S.A. Una vez interpuesta la reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente, si la respuesta no hubiera sido satisfactoria o si hubiera transcurrido un plazo de dos meses desde la presentación de la reclamación sin haber recibido respuesta, el cliente podrá dirigirse a la OFICINA DE ATENCIÓN AL INVERSOR DE LA CNMV sita en C/ Edison 4, 28006 Madrid.

Enlace web: sac@cobasam.com

Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. Como anexo al folleto completo se encuentra disponible información sobre las características medioambientales o sociales que promueve el fondo. En la siguiente página WEB encontraremos los escenarios y las rentabilidades de cada fondo: <https://cobas-static-content.s3.eu-west-1.amazonaws.com/documentos/cobas/Documentos+web+publica+Yuri+-+ESP/Fondos+de+inversion/Cobas+Concentrados/Clase+A/dfi-concentrados.pdf>